



# SERVICIO DE MEDICINA REPRODUCTIVA

## INSTRUCCIONES POST - TRANSFERENCIA EMBRIONARIA

Deberás seguir las siguientes instrucciones:

### A. Medicación (hasta la prueba de embarazo).

- ACIDO FOLICO 5 mg. (1 comprimido por día).
- PROGESTERONA (Utrogestan 400 mg. cada 12 hs. Vaginal/ CRINONE 5% x día vaginal).
- PROGYNOVA O RONFASE 2mg. (1 comprimido cada 8 hs.).

### B. Actividad:

- Reposo post-transfer de 10 min en el box.
- No realice ejercicios que supongan mucho movimiento (saltos, aerobico, gimnasia..), ni levante grandes pesos.
- Evite situaciones que le puedan causar un aumento de la temperatura corporal o provocar deshidratación (ejercicio intenso, sauna, jacuzzi, broncearse..).
- No ingiera bebidas alcohólicas o medicamentos sin antes consultar a su médico.
- Puede realizar su actividad cotidiana normal, respetando los puntos anteriores.

### C. Otras medidas:

- Se recomienda ingerir abundante líquido.
- Vigile que la cantidad de orina sea normal.
- Si aparecen dolores que no disminuyen con calmantes habituales (IBUPROFENO), o fiebre, no dude en llamar a su Médica.

### D. Prueba de embarazo:

- A los 12 días post transfer debe realizarse la determinación de B-hcg cuantitativa en sangre. No es preciso estar en ayunas. Debe comunicar a su Médica el resultado, ya que el segmento posterior se basará en el resultado de la prueba.
- Le recordamos que debe realizarse la prueba de embarazo aunque haya sangrado con anterioridad a la fecha indicada para el test. Es importante que no suspenda la medicación prescrita y que nos informe del resultado de la prueba, concertando visita al médico para la evaluación final del ciclo. Si queda embarazada continúe con la misma pauta de medicación hasta nueva indicación médica.

### E. Embriones en observación:

- En caso que quedaran embriones en observación, debe comunicarse con su Médica ,a fin de conocer su evolución definitiva.